

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "CEPATASA S.A."

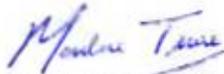
CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Portoviejo, hoy veintidós de marzo del dos mil dieciocho a las 12h15, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Provincia del Manabí, Cantón Portoviejo en la Calle 6 de Diciembre y 13 de Abril de la Parroquia Francisco Pacheco, se reúnen los señores Accionistas: BERMUDEZ MORALES OLEOFE EBERGITO Y SABANDO GARCIA FREDDY MIGUEL, conjuntamente con la Secretaria de la Junta Extraordinaria de Accionistas, Sra. Marlene Tuare Cevallos para reconocer la siguiente orden del día.

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Los accionistas una vez conocidos e interpretados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, manifiestan de manera unánime la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, con la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 13h00.



SRA. MARLENE TUARE C.
SECRETARIA